

## 5.- MODALIDAD DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma.

## 6.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 3/09/07.
- b) Contratista: Altas, S.L. Cartografía y Urbanismo.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 30.000,00 euros (I.V.A. incluido).

Mérida, a 3 de septiembre de 2007. El Secretario General (P.D. Res. 8/08/07, D.O.E. n.º 100, de 28/08/2007), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

---

**CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 15 de junio de 2007 sobre instalación de explotación porcina. Situación: finca “Las Torrecillas”, parcela 14 del polígono 42. Promotor: Santana Hernández, S.A., en Usagre.**

Apreciado error en el texto publicado del Anuncio de 15 de junio de 2007, sobre instalación de explotación porcina. Situación: Finca “Las Torrecillas”, parcela 14 del polígono 42. Promotor: Santana Hernández, S.A. en Usagre publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 86, de 26 de julio de 2007, se procede a la correspondiente rectificación.

En el Título segundo en la página 13004, columna primera, donde dice:

“Situación: finca “Las Torrecillas”, parcela 14 del polígono 42”.

Debe decir:

“Situación: finca “Las Torrecillas”, parcela 14 del polígono 52”.

En la página 13004, columna primera, párrafo segundo, donde dice:

“Situación: finca “Las Torrecillas”, parcela 14 del polígono 42”.

Debe decir:

“Situación: finca “Las Torrecillas”, parcela 14 del polígono 52”.

El expediente estará expuesto durante el plazo de veinte días en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 30 de agosto de 2007. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio P.A. Resolución de 26 de julio de 2007 (D.O.E. 27 de julio de 2007), JOSÉ TIMÓN TIEMBLO.

**ANUNCIO de 15 de junio de 2007 sobre instalación de explotación porcina. Situación: parcela 89 del polígono 24. Promotor: D. Manuel Miranda Rico, en Usagre.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el art. 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Instalación de explotación porcina. Situación: parcela 89 del polígono 24. Promotor: D. Manuel Miranda Rico, en Usagre.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 15 de junio de 2007. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

---

**ANUNCIO de 30 de agosto de 2007 sobre instalación de parque solar fotovoltaico de 17 MWp. Situación: paraje “Santo Domingo”, parcelas 9, 11 y 44 del polígono 4. Promotor: Solex Energías Alternativas, S.L., en Alconera.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el art. 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Instalación de parque solar fotovoltaico de 17 MWp. Situación: paraje “Santo Domingo”, parcelas 9, 11 y 44 del polígono 4. Promotor: Solex Energías Alternativas, S.L., en Alconera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 30 de agosto de 2007. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio P.A. Resolución de 26 de julio de 2007 (D.O.E. 27 de julio de 2007), JOSÉ TIMÓN TIEMBLO.